

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA PUERTO AUXILIO

Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMC-2020-003

RUC: 20493427211

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / LAGUNAS

Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)

Res. de Aprobación del Plan: RJ 006-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODPAA

Inicio y fin de vigencia del Plan: 17/01/2020 - 16/01/2021

Zafra: 2020-2021 Volumen del Plan(m3): 2499.61

Consultor/Regente que suscribió MATHEWS CUMAPA EDWIN RICARDO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

MATHEWS CUMAPA EDWIN RICARDO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento 00248-2021-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 23/11/2021, Término: 24/11/2021

 Nro Res. Inicio PAU:
 00032-2022-OSINFOR/08.2.2

 Nro Res. Amplicación PAU:
 00385-2022-OSINFOR/08.2

 Nro Res. Término PAU:
 00485-2022-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 10.148U.I.T. DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e), I) DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1: , b)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

autorizada										
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado			
1	Calycophyllum spruceanum Capirona		430.86	773.364	342.504	44,3%	79,5%			
2	Septotheca tessmannii Utucuro		1380.43	1790.736	410.306	22,9%	29,7%			
3	Terminalia oblonga Yacushapana		251.74	432,114	180.374	41,7%	71,7%			

Fuente: Resolución N° 00485-2022-OSINFOR/08.2

Observaciones: especies forestales que iustifican su extracción

0.000	Obcol vaciones: copocido for estatos que justimoun su extracolon								
N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)				
1	Calycophyllum spruceanum Capirona		430.86	773.364	76.845				
2	Copaifera reticulata Copaiba		35.04	34.385	34.385				
3	Terminalia oblonga Yacushapana		251.74	432.114	298.586				
4	Ceiba samauma Huimba		304.91	257.01	257.01				
5	Septotheca tessmannii Utucuro		1380.43	1790.736	158.85				
6	Ceiba pentandra Lupuna		96.63	96.552	96.552				

Fecha de Ingreso al Observatorio: 21/12/2021

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 16:02:21

Inciso	Descripción				
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución en los plazos establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.				
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos fo <mark>restales, si</mark> n autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente, para amparar la extracción o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.				

^{*}Balance de extracción de fecha: 13/12/2021